

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
JFPB/JAUS/Imp.

INSTRUYE INVESTIGACIÓN SUMARIA

LOTA, 24 de Julio de 2015.-

DECRETO N° 1381.-

Vistos:

a) Memorandum N° 5193 de fecha 07.07.2015, de Alcalde (S), que ordena investigación sumaria para determinar responsabilidad administrativa en contra del funcionario ERIC MARCEL RODRIGUEZ GUIÑEZ por extravío de un taladro inalámbrico marca Bosch de 13 mm. rotación percusión, orden de compra N° 904/2014, con fecha de recepción 01/09/2014, para que realizara trabajos en las oficinas de Dideco y Depto. de Educación, según Ord. N° 01/2015 de fecha 03/07/2015, de Encargado de Servicios Menores Sr. Víctor Gaete Villegas.

b) Lo dispuesto en el Título V de la Ley N° 18.883;

c) Ley N° 19.880, de 2003, sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

d) D.F.L. N° 1 de 2006 de Min. Int., publicado en Diario Oficial el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley 18.695;

e) Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

f) Resolución N° 323 del 23.05.2013, de Contraloría General de la República, que fija registros electrónicos de Decretos Alcaldicios relativos a las materias de personal que indica.

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° todos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1.- Instrúyase Investigación Sumaria para determinar responsabilidad administrativa en contra de funcionario ERIC MARCEL RODRIGUEZ GUIÑEZ, Profesional, Grado 12° E.M.R., o quienes resulten responsables en los hechos denunciados, citados en letra a) de los "Vistos" y de cualquier irregularidad sobre el tema que se detecte durante la investigación.

2.- Designase investigador a don **ALVARO FERNANDO GONZALEZ GALLARDO**, C. I. N° Asesor Jurídico Grado 8° E.M.R.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU

OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-



JOSÉ MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



ANGELO PEDRO GUZMÁN ARENAS
ALCALDE (S)



Vº Bº
CONTROL (S)

Distribución:

- Dirección de Control.-
- Asesoría Jurídica.-
- Departamento de Personal.-
- Carpeta.-
- Pág. Web.-
- Archivo.-